

Mejora Fitch Ratings la calificación de la CEA; sube a 'A(mex)'

Francisco Flores Hernández

QUERÉTARO, Qro.— Fitch Ratings ajustó ayer a la alza la calificación crediticia de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), el cual es un organismo público descentralizado del gobierno estatal.

La calificación de la CEA se encontraba anteriormente en 'A-(mex)' y a partir de ayer cuenta con la nota 'A(mex)', con perspectiva crediticia estable.

Fitch aseguró que el incremento en la calificación se fundamenta en la capacidad del organismo para hacer frente a los gastos inherentes de los proyectos estratégicos de inversión que iniciaron su operación en 2011, manteniendo sus finanzas estables.

Asimismo, se observó que la CEA cuenta con planes concretos para seguir fortaleciendo sus ingresos operativos y así cumplir con sus compromisos financieros sin requerir apoyos extraordinarios.

Por otra parte, Fitch dijo que los proyectos estratégicos de la CEA ya se encuentran operando al 100 por ciento, mejorando de manera importante el abastecimiento y la cobertura en saneamiento del organismo.

A decir de Fitch, entre los factores positivos que fundamentan la calificación de la CEA destaca que el organismo no cuenta con deuda bancaria directa, además de que presenta una constante actualización de tarifas con base en principales costos e inflación.

Asimismo cuenta con altos niveles de eficiencia comercial, lo que "le ha permitido un dinamismo favorable en los ingresos"; registra sobresalientes niveles de cobertura de servicios, inversión elevada en proyectos estratégicos y destacados sistemas de administración, planeación y control.

Además, cuenta con apoyo del gobierno estatal por medio de un mecanismo formal para cubrir los gastos del Acueducto II en caso de ser necesario.

Por otra parte, la calificación se ve limitada por las altas contingencias en el tema de pensiones y jubilaciones, y el pasivo contingente relacionado con proyectos estratégicos de inversión, los cuales han presionado el gasto a la alza de manera importante.

Con respecto a las obligaciones por pensiones y jubilaciones, el organismo cuenta con un fondo de reserva para dicho fin, el cual registró un saldo de 148.3 millones de pesos al cierre de 2012, reforzándose con respecto al año anterior.

La firma calificadora detalló que actualmente la CEA no cuenta con deuda bancaria directa y no tiene planes definidos de adquirirla en el corto plazo.

De acuerdo con las condiciones de los contratos por prestación de servicios por Acueducto II, en 2012 se registró un pago de tarifas de 301.6 millones de pesos, sin contar el gasto de la energía eléctrica, rubro al que el año pasado se aplicó un gasto por 324.1 millones de pesos, el cual anteriormente era inferior a 200 millones de pesos.

Se espera un nivel de gasto en estos renglones muy similar para 2013. Cabe destacar que para el Acueducto II existe un mecanismo formal mediante el cual el organismo puede solicitar la transferencia de los recursos complementarios al estado para cubrir el pago.

En 2012 el organismo pudo hacer frente a sus compromisos sin requerir el apoyo del estado. ☐